

Unidad Operativa de Contrataciones N°06

Nota U.O.C. N° 124/2024

San Lorenzo, 3 de julio de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu" del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, al efecto de dar respuesta a la observación realizada al pedido de publicación del llamado de la **Contratación Menor Cuantía Nacional N° 12/2024**, para la **"Adquisición de Artículos Eléctricos no Incluidos en Convenio Marco" ID 445-633**.

1) Tema

FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Rpta.: No se remitió ninguna justificación por que la misma no es necesaria, esto debido a que la notificación de adjudicación fue realizada el día 17 de mayo, siendo así la fecha tope para protesta es el 28/05/2024, tal como establece la normativa. El Contrato fue formalizado en fecha 4/06/2024.

2) Tema

INCONSISTENCIAS

Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

Se observa que no se remitió la resolución por la cual se designa al Administrador de Contrato según la normativa Res. 4401/23 Art. 70 y la Circular DNCP 38/2024.

Rpta.: Se adjunta Resolución N° 285/2024.

Por todo lo manifestado, solicito la publicación del Contrato a fin de que contar con el Código de Contratación y de esa forma continuar con los trámites.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06

